

	Nombre del Documento: Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC		Código: BECENE-SGC-PG-08-03
			Revisión: 1
			Página 1 de 17

DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: 10 de octubre del 2024

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
						Igual o +	Entre	Menos
Formar profesionales de la educación básica que respondan a las demandas de la sociedad actual con un cumplimiento del 77% en la planeación, ejecución y evaluación de las actividades académicas tomando como referente los planes y programas de estudio vigentes por ciclo escolar.	4	86.0%	Dirección Académica	Semestre par 2023-2024 (febrero a julio 2024)	100%	+ 9.0 %		

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Generales:

1. Finalizar con la alineación de los procesos y la documentación que se derive de los mismos de acuerdo a:
 1. Manual de Organización y Procedimientos 2021
 - Asignación de responsabilidades y tareas.
 2. SGC.
 - Definición e interacción de procesos.
 - Mapa del Macroproceso
 - Plan de Calidad.
2. Analizar de los procesos y procedimientos operativos para determinar:
 - a) Si existen nuevos requisitos legales, reglamentarios o normativos.
 - b) Actividades que agreguen valor, para ello, es importante evaluar:
 - Si las actividades planificadas son necesarias para generar el servicio o producto.
 - Si las actividades atienden los requisitos del cliente.
 - Como las actividades contribuyen a las funciones de la institución.
 - c) Identificar las diferentes actividades del macro proceso y qué áreas son responsables (interacción de proceso).
 - d) Cohesión-interacción de procesos.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 2 de 17

- e) Actividades objeto de seguimiento y medición para el cumplimiento de objetivos e indicadores.
- f) La pertinencia de los registros establecidos para la operación que permita controlar, optimizar o generar valor al proceso o procedimiento.
- g) Valorar la pertinencia del objetivo e indicadores actualizados.
- h) Un mecanismo para el almacenamiento y recuperación de la información documentada, al cual pueda acceder los integrantes del área.
- i) Finalizar los cambios en la información documentada pertinente de acuerdo a la codificación establecida en el procedimiento gobernador 01.

3. Identificar y dar tratamiento a riesgos y oportunidades durante la operación de los procesos, de acuerdo al procedimiento Gobernador para la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

- a) Asegurar que se documente conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión BECENE-SGC-PG-12

4. Continuar con el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la toma de conciencia al interior del su equipo de trabajo.

5. Hacer una felicitación extensiva a los integrantes de los equipos colaborativos.

Recomendaciones específicas:

1. Analizar los datos al interior del equipo de dirección académica es importante comunicar los logros obtenidos y encontrar nuevos aprendizajes para la mejora continua.
2. Dar seguimiento a las acciones implementadas para la alineación de los procedimientos operativos pendientes.
3. Generar e implementar una estrategia que prevea eficientizar la manera en que se recuperan los datos necesarios para la construcción de los informes.

	Nombre del Documento: Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC		Código: BECENE-SGC-PG-08-03
			Revisión: 1
			Página 3 de 17

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
						Igual o +	Entre	Menos
Brindar los servicios de apoyo a la formación docente cada ciclo escolar con un 80% de cumplimiento como mínimo en el proceso para la administración y gestión eficaz de los procedimientos de escolaridad, recursos humanos, financieros, materiales, mantenimiento y aseo.	9	97%	Dirección de Servicios Administrativos	Semestre par 2023-2024 (febrero a julio 2024)	100%	+ 17 %		

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Generales:

1. Finalizar con la alineación de los procesos y la documentación que se derive de los mismos de acuerdo a:

- a) Manual de Organización y Procedimientos 2021
 - Asignación de responsabilidades y tareas.
- b) Plan de Desarrollo Institucional
 - Misión, visión y valores de la institución.

3. SGC.

- Definición e interacción de procesos.
- Mapa del Macroproceso
- Plan de Calidad.

2. Analizar de los procesos y procedimientos operativos para analizar y/o determinar:

- a) Si existen nuevos requisitos legales, reglamentarios o normativos.
- b) Actividades que agreguen valor a la satisfacción del cliente, para ello, es importante evaluar;
 - Si las actividades planificadas son necesarias para generar el servicio o producto.
 - Si las actividades contribuyen a los requisitos del cliente.
 - Si las actividades contribuyen a las funciones de la institución.
- c) Identificar las diferentes actividades del proceso y qué áreas son responsables.
- d) Cohesión-interacción de procesos.
- e) Actividades objeto de seguimiento y medición para el cumplimiento de objetivos e indicadores.
- f) La pertinencia de los registros establecidos para la operación que permita controlar, optimizar o generar valor al proceso o procedimiento.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 4 de 17

g) El rediseño de objetivos e indicadores.

h) Potenciar el mecanismo para el almacenamiento y recuperación de la información documentada.

3. Identificar y dar tratamiento a riesgos y oportunidades durante la operación de los procesos, de acuerdo al procedimiento Gobernador para la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

a) Asegurar que se documente conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión BECENE-SGC-PG-12

4. Continuar con el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la toma de conciencia en el área a su cargo.

5. Hacer una felicitación extensiva a los integrantes de los equipos colaborativos.

Recomendaciones específicas:

1. Intensificar el avance en el Sistema de Información IntraBECENE, así como a los procesos y sus actividades.

2. Mantener el seguimiento en las actividades relacionadas al indicador alusivo a la limpieza de la institución.

3. Dar continuidad a la política de austeridad y racionalización de recursos, considerando que sólo hay 2 medios para la captación de estos.

4. Mantener la capacitación al personal de apoyo que obtuvo un bajo nivel de desempeño, en caso necesario, implementar capacitaciones específicas.

5. Reconoce y hace extensiva una felicitación a la mejora durante la revisión por la dirección, se pide seguir concientizando al equipo respecto a los datos que generan como parte del sistema de gestión de la calidad.

	Nombre del Documento: Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC		Código: BECENE-SGC-PG-08-03
			Revisión: 1
			Página 5 de 17

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
						Igual o +	Entre	Menos
Contribuir a la formación de profesionales en educación básica al promover la generación y aplicación del conocimiento logrando el 90% en la media de los indicadores de desempeño de los Procedimientos Operativos en su desarrollo anual.	2	93%	Dirección de Investigación Educativa	Semestre par 2023-2024 (febrero a julio 2024)	100%	+ 3%		

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Generales:

1. Finalizar con la alineación de los procesos y la documentación que se derive de los mismos de acuerdo a:
 - a) Manual de Organización y Procedimientos 2021
 - Asignación de responsabilidades y tareas.
 - b) Plan de Desarrollo Institucional
 - Misión, visión y valores de la institución.
 - c) SGC.
 - Definición e interacción de procesos.
 - Mapa del Macroproceso
 - Plan de Calidad.
2. Analizar de los procesos y procedimientos operativos para analizar y/o determinar:
 - a) Si existen nuevos requisitos legales, reglamentarios o normativos.
 - b) Actividades que agreguen valor a la satisfacción del cliente para ello, es importante evaluar;
 - Si las actividades planificadas son necesarias para generar el servicio o producto.
 - Si las actividades contribuyen a los requisitos del cliente.
 - Si las actividades contribuyen a las funciones de la institución.
 - c) Las diferentes actividades del proceso y qué áreas son responsables, mantener evidencia documentada del desarrollo de tareas que se especifican en el MOF.
 - d) Mantener y promover la cohesión-interacción de procesos.
 - e) Valorar las actividades objeto de seguimiento y medición para el cumplimiento de objetivos e indicadores.
 - f) La pertinencia de los registros establecidos para la operación que permita controlar, optimizar o generar valor al proceso o procedimiento.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 6 de 17

g) El rediseño de objetivos e indicadores.

h) Finalizar los cambios en la información documentada pertinente de acuerdo a la codificación establecida en el procedimiento gobernador 01.

3. Identificar y dar tratamiento a riesgos y oportunidades durante la operación de los procesos, de acuerdo al procedimiento Gobernador para la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

a) Asegurar que se documente conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión BECENE-SGC-PG-12.

4. Continuar con el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la toma de conciencia al interior de su equipo de trabajo.

5. Hacer una felicitación extensiva a los integrantes de los equipos colaborativos.

Recomendaciones específicas:

1. Se identifica un avance y continuidad de los procesos operativos que se tienen documentados.

2. Se pide analizar los datos concernientes a artículos, ponencias, publicaciones y actividades de divulgación de los productos de investigación de la institución.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 7 de 17

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
						Igual o +	Entre	Menos
Contribuir al desarrollo armónico de los estudiantes normalistas, mediante el logro anual de las metas determinadas para la formación complementaria, expresadas en los indicadores de calidad de los procesos del área. <u>Promedio de indicadores 74.2 %</u>	7	90.9%	Dirección de Extensión Educativa	Semestre par 2023-2024 (febrero a julio 2024)	100%	+16.7%		

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Generales:

1. Finalizar con la alineación de los procesos y la documentación que se derive de los mismos de acuerdo a:

a) Manual de Organización y Procedimientos 2021

- Asignación de responsabilidades y tareas.

b) Plan de Desarrollo Institucional

- Misión, visión y valores de la institución.

c) SGC.

- Definición e interacción de procesos.
- Mapa del Macroproceso
- Plan de Calidad.

2. Analizar los procesos y procedimientos operativos para determinar:

a) Si existen nuevos requisitos legales, reglamentarios o normativos.

b) Actividades que agreguen valor a la satisfacción del cliente para ello, es importante evaluar:

- Si las actividades planificadas son necesarias para generar el servicio o producto.
- Si las actividades contribuyen a los requisitos del cliente.
- Si las actividades contribuyen a las funciones de la institución.

c) Identificar las diferentes actividades del proceso y qué áreas son responsables.

d) Fomentar la cohesión-interacción de procesos.

e) Documentar actividades objeto de seguimiento y medición para el cumplimiento de objetivos e indicadores.

f) Valorar la pertinencia de los registros establecidos para la operación que permita controlar, optimizar o generar valor al proceso o procedimiento.

g) El rediseño de objetivos e indicadores.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 8 de 17

h) Los cambios en la información documentada pertinente de acuerdo a la codificación establecida en el procedimiento gobernador 01.

3. Identificar y dar tratamiento a riesgos y oportunidades durante la operación de los procesos, de acuerdo al procedimiento Gobernador para la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

a) Asegurar que se documente conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión BECENE-SGC-PG-12.

4. Continuar con el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la toma de conciencia al interior de su equipo de trabajo.

5. Hacer una felicitación extensiva a los integrantes de los equipos colaborativos.

Recomendaciones específicas:

1. Se reconoce las fortalezas del servicio de salud, departamento de desarrollo cultural, departamento de desarrollo deportivo (a reserva de tareas pendientes).
2. Se extiende un reconocimiento a la dirección de área de las acciones emprendidas en aras de la mejora continua.
3. Comunicar los resultados del informe de revisión por la dirección del área a los procesos o procedimientos que de él participan, con el objetivo de seguir apuntalando la toma de conciencia del SGC.
4. Valorar el hacer ajustes en los talleres deportivos y culturales en relación a la actividad que desempeñan.
5. Promover y proveer capacitación a los entrenadores y docentes de los diferentes talleres.
6. Fortalecer la comunicación e interacción de procesos.
7. Finalizar los procedimientos operativos pendientes de alinear al MOF 2021, en especial el de seguimiento de egresados.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 9 de 17

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
						Igual o +	Entre	Menos
Alcanzar elementos de calidad del 90% en los rasgos del perfil de egreso en los estudiantes de maestría en los procesos de selección e inscripción, aplicación de programas y obtención de grado semestral y anual.	8	97.6%	División de Estudios de Posgrado	Semestre par 2023-2024 (febrero a julio 2024)	100%	+ 7.6%		

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Generales:

1. Finalizar con la alineación de los procesos y la documentación que se derive de los mismos de acuerdo a:

- Manual de Organización y Procedimientos 2021
 - Asignación de responsabilidades y tareas.
- Plan de Desarrollo Institucional
 - Misión, visión y valores de la institución.
- SGC.
 - Definición e interacción de procesos.
 - Mapa del Macroproceso
 - Plan de Calidad.

2. Analizar los procesos y procedimientos operativos para determinar:

- Si existen nuevos requisitos legales, reglamentarios o normativos.
- Actividades que agreguen valor a la satisfacción del cliente para ello, es importante evaluar:
 - Si las actividades planificadas son necesarias para generar el servicio o producto.
 - Si las actividades contribuyen a los requisitos del cliente.
 - Si las actividades contribuyen a las funciones de la institución.
- Identificar las diferentes actividades del proceso y qué áreas son responsables.
- Fomentar la cohesión-interacción de procesos.
- Documentar actividades objeto de seguimiento y medición para el cumplimiento de objetivos e indicadores.
- Valorar la pertinencia de los registros establecidos para la operación que permita controlar, optimizar o generar valor al proceso o procedimiento.
- El rediseño de objetivos e indicadores.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 10 de 17

h) Los cambios en la información documentada pertinente de acuerdo a la codificación establecida en el procedimiento gobernador 01.

3. Identificar y dar tratamiento a riesgos y oportunidades durante la operación de los procesos, de acuerdo al procedimiento Gobernador para la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

a) Asegurar que se documente conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión BECENE-SGC-PG-12.

4. Continuar con el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la toma de conciencia al interior de su equipo de trabajo.

5. Hacer una felicitación extensiva a los integrantes de los equipos colaborativos.

Recomendaciones específicas:

1. Fortalecer el proceso para la elaboración de los informes en aras de la mejora continua.
2. Determinar la comunicación y la toma de acuerdos institucionales para atender la situación del nivel de ingreso al posgrado, analizando su adaptación frente a otras instituciones.
3. Fortalecer el proceso de alineación al MOF 2021, para su cierre a la brevedad.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 11 de 17

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
						Igual o +	Entre	Menos
Contribuir a la formación de profesionales de la educación en el ciclo escolar a través del cumplimiento de la prestación de servicios de información científica y tecnológica en un 85% para fortalecer las actividades académicas y de investigación acorde a los requerimientos de la sociedad educativa actual.	11	95.3%	Centro de Información Científica y Tecnológica	Semestre par 2023-2024 (febrero a julio 2024)	100%	+10.3%		

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Generales:

1. Finalizar con la alineación de los procesos y la documentación que se derive de los mismos de acuerdo a:

- Manual de Organización y Procedimientos 2021
- Plan de Desarrollo Institucional
 - Misión, visión y valores de la institución.
- SGC.
 - Definición e interacción de procesos.
 - Mapa del Macroproceso
 - Plan de Calidad.

2. Analizar los procesos y procedimientos operativos para determinar:

- Si existen nuevos requisitos legales, reglamentarios o normativos.
- Actividades que agreguen valor a la satisfacción del cliente para ello, es importante evaluar:
 - Si las actividades planificadas son necesarias para generar el servicio o producto.
 - Si las actividades contribuyen a los requisitos del cliente.
 - Si las actividades contribuyen a las funciones de la institución.
- Identificar las diferentes actividades del proceso y qué áreas son responsables.
- Fomentar la cohesión-interacción de procesos.
- Documentar actividades objeto de seguimiento y medición para el cumplimiento de objetivos e indicadores.
- Valorar la pertinencia de los registros establecidos para la operación que permita controlar, optimizar o generar valor al proceso o procedimiento.
- El rediseño de objetivos e indicadores.
- Los cambios en la información documentada pertinente de acuerdo a la codificación establecida en el procedimiento gobernador 01.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 12 de 17

3. Identificar y dar tratamiento a riesgos y oportunidades durante la operación de los procesos, de acuerdo al procedimiento Gobernador para la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

b) Asegurar que se documente conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión BECENE-SGC-PG-12.

4. Continuar con el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la toma de conciencia al interior de su equipo de trabajo.

5. Hacer una felicitación extensiva a los integrantes de los equipos colaborativos.

Recomendaciones específicas:

1. Se reconoce el trabajo del equipo durante el periodo revisado, resaltando la integración de datos, lo que da una consistencia de la información presentada.
2. Analizar la situación sobre las bibliotecas digitales como una oportunidad de mejora o amenaza.
3. La inyección de recursos en el área ha impactado en las acciones de mejora que se presentan.
4. Se pide generar una estrategia para fortalecer la biblioteca institucional de manera periódica.
5. Establecer un plan para la mejora de infraestructura que sea conforme a las situaciones institucionales, con alcances factibles. Lo anterior, con relación al cableado, equipamiento para la mejora del internet, equipamiento tecnológico.
6. Hacer una valoración en relación a las futuras necesidades en el ámbito tecnológico, para la gestión del recurso en tiempo y forma, recurso EDINEN.
7. Se extiende una felicitación a los integrantes del área.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 13 de 17

Objetivo de la Calidad	Indicador	% Meta lograda	Instancia responsable	Periodo de medición del indicador	Estatus %	Límite de objetivo y meta		
						Igual o +	Entre	Menos
Contribuir de manera efectiva al fortalecimiento de los procesos de planeación y evaluación institucional para la mejora del servicio educativo a través del cumplimiento de un 80% de los indicadores específicos, de manera semestral.	1	100 %	Planeación y Evaluación Institucional	Semestre par 2023-2024 (febrero a julio 2024)	100%	+ 20%		

RECOMENDACIONES RESULTADO DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.

Generales:

1. Finalizar con la alineación de los procesos y la documentación que se derive de los mismos de acuerdo a:

- Manual de Organización y Procedimientos 2021
- Plan de Desarrollo Institucional
 - Misión, visión y valores de la institución.
- SGC.
 - Definición e interacción de procesos.
 - Mapa del Macroproceso
 - Plan de Calidad.

2. Analizar los procesos y procedimientos operativos para determinar:

- Si existen nuevos requisitos legales, reglamentarios o normativos.
- Actividades que agreguen valor a la satisfacción del cliente para ello, es importante evaluar:
 - Si las actividades planificadas son necesarias para generar el servicio o producto.
 - Si las actividades contribuyen a los requisitos del cliente.
 - Si las actividades contribuyen a las funciones de la institución.
- Identificar las diferentes actividades del proceso y qué áreas son responsables.
- Fomentar la cohesión-interacción de procesos.
- Documentar actividades objeto de seguimiento y medición para el cumplimiento de objetivos e indicadores.
- Valorar la pertinencia de los registros establecidos para la operación que permita controlar, optimizar o generar valor al proceso o procedimiento.
- El rediseño de objetivos e indicadores.
- Los cambios en la información documentada pertinente de acuerdo a la codificación establecida en el procedimiento gobernador 01.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 14 de 17

3. Identificar y dar tratamiento a riesgos y oportunidades durante la operación de los procesos, de acuerdo al procedimiento Gobernador para la Gestión de Riesgos y Oportunidades.

a) Asegurar que se documente conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión BECENE-SGC-PG-12.

4. Continuar con el fortalecimiento de la identidad institucional a través de la toma de conciencia al interior de su equipo de trabajo.

5. Hacer una felicitación extensiva a los integrantes de los equipos colaborativos, por el trabajo desempeñado durante el periodo.

Recomendaciones específicas:

1. Se observa un mayor dominio de las tareas en el área.
2. Definir el plan de calidad con sus respectivos elementos que el equipo considere.
3. Se pide tomar acciones contundentes en la alineación de los procedimientos operativos pendientes.
4. Se observa un avance en la definición de una metodología para la medición, sobre todo aquellas que recupera la satisfacción del cliente, así como la ejecución de las tareas de las áreas con una mayor consistencia.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

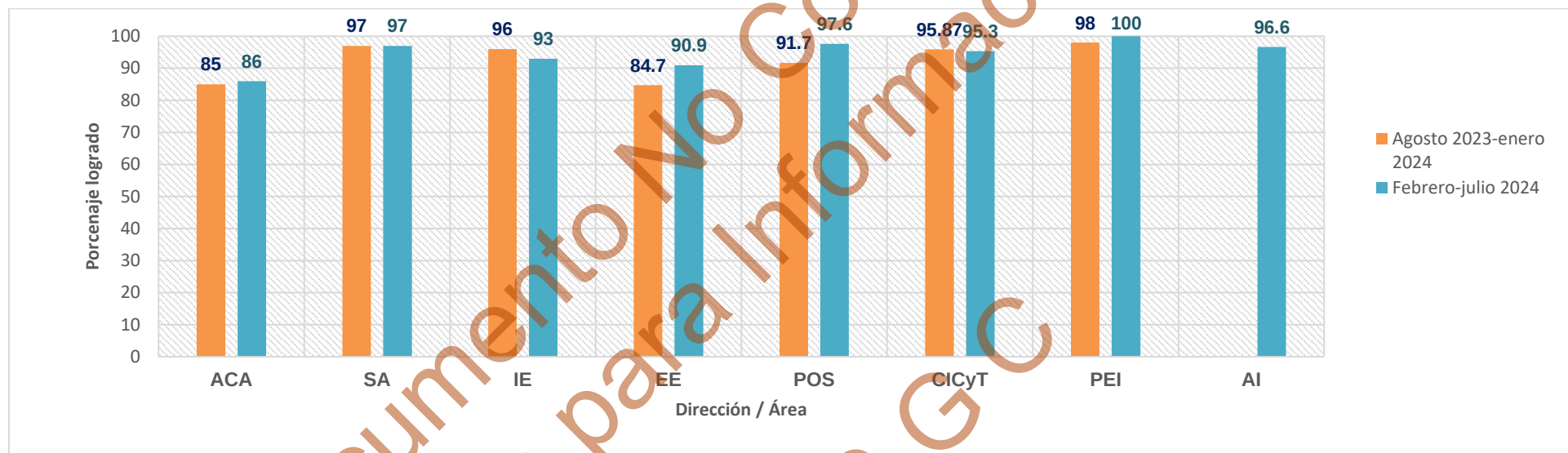
Revisión: 1

Página 15 de 17

COMPARATIVO META LOGRADA

Semestre impar – agosto 2023 a enero de 2024

Semestre par – febrero a julio de 2024



En esta ocasión cuatro de los macroprocesos lograron un aumento en el porcentaje de las metas, se observa una disminución en las áreas de Investigación Educativa, CICyT, mientras que el área de Servicios Administrativos se mantiene y las áreas; Académica, Extensión Educativa, Posgrado y Planeación y Evaluación aumentaron. A razón de que algunos indicadores se encuentran en proceso al ser anuales, en este periodo concluido se estarían excluyendo de la medición de los objetivos de calidad. Por lo que se obtuvo un logro de **94.5%** superando la meta establecida en un **4.5%**, dato que permite demostrar que a pesar de los cambios generados en macroprocesos y varios operadores de proceso en el periodo en cuestión el SGC se ha mostrado solvente con un área de oportunidad importante a medida que la curva de aprendizaje de los nuevos operadores se siga fortaleciendo.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

Revisión: 1

Página 16 de 17

COMPARATIVO META PLANEADA VS META LOGRADA

Semestre impar – agosto 2023 a enero de 2024

Semestre par – febrero a julio de 2024



En contraste con la meta planeada en cada macroproceso, se observa que las metas se lograron en 8 de los 8 objetivos de calidad establecidos, lo que refuerza las premisas anteriores sobre la solvencia del Sistema de Gestión de la Calidad y sus procesos documentos a la fecha del presente informe.



Nombre del Documento:

Concentrado del nivel de logro de Objetivos de Calidad SGC



Código:

BECENE-SGC-PG-08-03

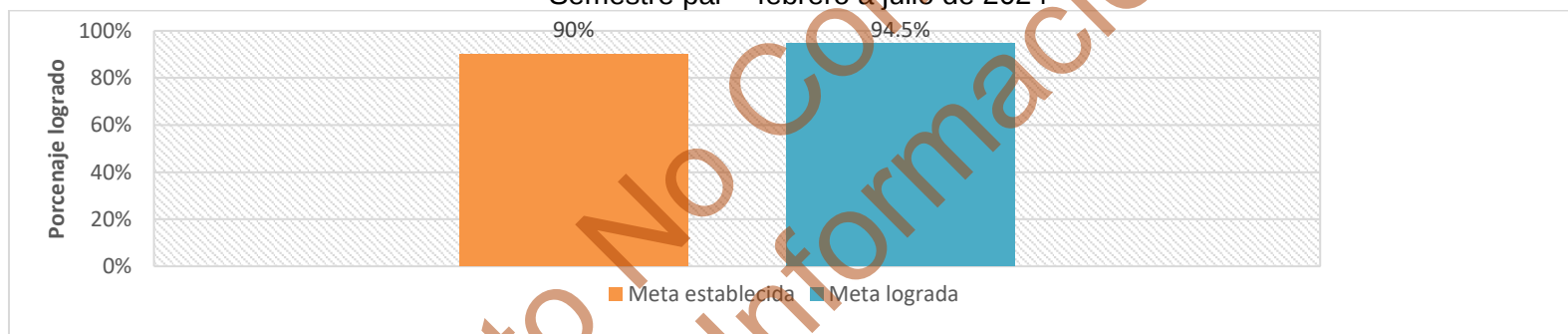
Revisión: 1

Página 17 de 17

META OBJETIVO ESTRATÉGICO VS META OBJETIVOS DE CALIDAD

Semestre impar – agosto 2023 a enero de 2024

Semestre par – febrero a julio de 2024



La meta lograda se encuentra un **4.5%** por encima del 90% de la meta establecida, como anteriormente se señaló, se advierte que existe un área de oportunidad significativa al contar con un número importante de nuevos operadores tanto en procesos, como en macroprocesos, que al fortalecer su dominio en el área asignada potencializará el servicio que se provee. La dinámica interna y cambios en el contexto externo también han influido en el desarrollo de las actividades institucionales y en consecuencia al SGC.

CONTROL DE ÁREA

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
Firma			
Fecha	10 de octubre de 2024	11 de octubre de 2024	14 de octubre de 2024

CONTROL DE EMISIÓN

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre	Mtro. Juan Gerardo de la Rosa Leyva	Dr. Francisco Hernández Ortiz	Dr. Francisco Hernández Ortiz
Firma			
Fecha	20 de febrero de 2023	21 de febrero de 2023	22 de febrero de 2023